

## INFORME DE COMISARIO

FECHA : MAYO 18 DEL 2007  
DE : COMISARIO PRINCIPAL  
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de Johan Curillo " Johancar S.A." de conformidad con las funciones que me competen y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes, que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados financieros indica la real situación de la empresa

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2006

Cordialmente.

  
-----  
Ab. Camilo Vega Alvarado  
COMISARIO

